

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

Año VIII

PALMA DE MALLORCA
Martes 27 de Noviembre de 1917

Núm. 2.656

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Ayuntamiento

Sesión de anoche

Anoche, a las 6:45, se reunió, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento. Preside el Alcalde accidental, señor Rover, y asisten a la sesión los concejales señores Planas, Barrera, Crespo, Alemany, Obrador, Pou, Quetglas, Fons, Llompart, Moner, Carbonell, Villalonga, Oliver y Roca, Coll, Mas y Barceló.

Aota.—Cuentas

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Orden del día

Se aprueban todos los dictámenes que figuraban en la orden del día excepto uno de Hacienda, que, a propuesta del señor Quetglas, vuelve a la Comisión, en que se propone conceder una gratificación a la maestra de la Academia de Corte. El señor Llompart advierte que el Concejo ya tiene acordado no subvencionar dicha Academia.

Des noticias

El señor Carbonell se interesa por la pronta confección de cascos y trajes para la guardia municipal. Se acuerda aceptar una invitación de los Exploradores palmasinos para asistir a la repartición de premios del concurso que celebrarán.

Las subsistencias

El señor Llompart pregunta a la Presidencia si ha hecho algo, en materia de subsistencias, de lo que se habló en la sesión anterior. El señor Rover le contesta, diciendo que transmitió al señor Gobernador las indicaciones que se hicieron, no pudiendo hacer nada más por no haberse reunido la Junta de subsistencias.

Vuelve a hablar el señor Llompart, diciendo que el problema, en vez de resolverse, se está agudizando, porque las autoridades, o están desorientadas, o están mediatizadas. Y añade: «Hace muchísimo tiempo que vengo diciendo que se avecina un gran conflicto, y no se me hace caso, pero el conflicto se acerca cada día más y es muy difícil evitarnos el cataclismo que encima se nos viene, si no se procede rápidamente, y se adopta una enérgica y concienzuda organización. Para ahorrarse el conflicto que encima se nos viene precisa que las autoridades estén dispuestas y decididas a reñir una batalla sin cuartel contra los acaparadores y contrabandistas. Es un hecho cierto e inevitable la subida de todo cuanto necesita el productor, ya sea agricultor, ya fabricante, para sus productos y manufacturas; pero al pasar los productos de manos del productor a las del consumidor adquieren un valor que es hace inasequibles a las clases modestas. Y esto es a causa de los acaparadores. Hoy día es una ruina para el agricultor el precio de los cerdos, a pesar de estar caros, y en cambio el público ha de pagar una carestía por el trust que hay formado, que no permiten embarcar más que a los acaparadores, imponiendo precios ruinosos al payés y subido al consumidor; ya lo denunció CORREO DE MALLORCA.

Las verduras se han puesto por las nubes; del huerto al consumidor triplican el precio. ¿Por qué no se cumple el acuerdo de dejar limpia cada día la plaza? ¿Por qué no se trata de reunir a los hortelanos y proponerles algún sistema de evitas los intermediarios? En cuanto a los huevos, he de decir que si no se pone mano firme acabaremos con los huevos y las gallinas. Acerca del carbón, he de decir que se nos viene encima el problema de la calefacción, ya para calentarse, ya para cocinar, pero no el problema del lignito, que se ha querido plantear para beneficios particulares. Si no excitamos el celo de las autoridades competentes se van a despoblar nuestros olivares y bosques. El combustible del pobre y de la clase media, por la que debemos mirar principalmente, no es el lignito, sino el gas, el vegetal y la leña. La mayor parte del lignito que se consume en Mallorca se consume por debajo de la tasa, y en lo que afecta a servicios públicos solamente se ha quejado la fábrica de electricidad de Manacor, que no lo emplea para fabricar la electricidad. De modo que el único relativamente barato es el que menos se necesita para las clases necesitadas.

Voy a hablar del contrabando, y aquí casi huelga porque esto está en el ambiente; no hay quien lo sepa. Todo el mundo conoce el proyecto que tenían los felanigenses de hacer un mítin en su plaza de toros para protestar contra los acaparadores dedicado a la exportación de subsistencias y el proyecto de constituir una Junta de defensa de derechos de la vida. Allí se tuvo el civismo de firmar 398 vecinos una instancia, cuya copia tengo a la vista, en la que se denuncia con su nombre el contrabando de una determinada casa. Esta instancia se la hizo suya el Ayuntamiento de Felanitx y la elevó a la superioridad. Si esto fuera rigurosamente exacto, podríamos desde luego afirmar que dentro de muy poco tiempo nos quedaríamos sin trigo ni harina. Es público, y aquí ya se ha tratado repetidas veces de lo que ha pasado con

el arroz, que de Valencia ya prohiben enviarlo. Desde que alcé la voz sobre esta cuestión, he recibido noticias de casi todos los pueblos de la isla denunciándome hechos de contrabando. En la Alquería se cogieron por la guardia civil unos carros que iban a embarcar arroz de contrabando. En Andraitx ha sido embargado un motor, creo que de la matrícula de Gibraltar, con arroz y habichuelas. En la playa del término de Andraitx, durante este mes y el de Octubre, han embarcado o han querido embarcar subsistencias una porción de barcos de vela, y unos lo han realizado y otros no. Todos estos barcos se llevan lo que constituye la base del alimento del pobre. Leo también en los diarios que igualmente ya se embarca el aceite de la nueva cosecha. Oficialmente se dice que se embarca el terró, pero la maledicencia pública no lo cree. Yo sé de un barril que se rompió, y el aspecto del aceite no era de lubricante.

Todas estas advertencias y estas quejas las oímos a diario y creo que tenemos obligación de recogerlas y atenderlas. Estamos acostumbrados a hacer ojos gordos y tener complacencia con el contrabandista de tabaco, que no perjudica sino a la hacienda pública. De subsistencias, no es igual. El día que el pueblo sufra hambre y miseria, no habrá fuerza capaz de contener al pueblo cuando trate de vengarse de los causantes de su desgracia, que son los acaparadores, contrabandistas y autoridades. Ha de suplicar al Sr. Alcalde que relegate a segundo término todos los asuntos, y en la próxima sesión nos traiga soluciones prácticas. Que pida mayor vigilancia, que se ofrezcan grandes premios a los denunciadores del contrabando, que sean inflexibles con los que se cojan. Tomen ejemplo de lo que hacen en otras naciones; por algo se tiene la responsabilidad del Poder.

El señor Rover manifiesta que se ocupará con interés en el asunto en la próxima reunión de la Junta provincial de subsistencias.

El señor Fons dice que abunda absolutamente en la hermosa peroración del señor Llompart, e indica que la suscribiría toda si fuera tiempo y hora oportunos. «Pero—dice—es la hora de aportar sólo soluciones». Manifiesta que, en vista de las graves denuncias formuladas en la sesión anterior, quiso estudiar detenidamente la cuestión de los huevos, y de su estudio resulta que los acaparadores no hacen el gran negocio que se supone, sino que compran los huevos al payés a 170 pesetas la docena, vendiéndolos aquí a 175, estando solamente el beneficio en la exportación, casi nula ahora, pues en los dos últimos meses únicamente exportaron 5 000 docenas, vendiendo, en cambio, en Palma 60 000 docenas. Indica que el mal radica en la exportación fraudulenta en las tiendas de comestibles, donde deberían colocarse cartones indicativos del precio de tasa para que no vendieran los huevos a alto precio.

El señor Obrador pronuncia largo discurso, en el que ataca la exportación fraudulenta «cuyos autores—indica—todo el mundo conoce»; repite muchos de los argumentos aducidos por el edil felanigense. El señor Trián censura a los acaparadores de huevos por no tratar como deben a los industriales que necesitan huevos; advierte que aquí se venden los huevos pequeños, mientras se exportan los de gran tamaño. El señor Rover dice que si se han negado partidas grandes a los industriales será por temor a que realizaran exportación fraudulenta. El señor Pou: El señor Obrador ha dicho que todo el mundo conocía a los contrabandistas de subsistencias; yo no los conozco; si no quiere denunciarlos, indíqueme los nombres y yo los denunciaré. El señor Obrador: S. S. lo sabe tanto como yo.

El señor Pou: Si lo supiera, lo denunciaría; a mí no me falta civismo. Rectifica el señor Llompart, insistiendo en sus anteriores manifestaciones y justificando su intervención, que no tiene más que a prevenir el hambre de mañana y a hablar por el obrero, que tiene obligación de amparar. El señor Rover anuncia que convocará a la Comisión municipal de subsistencias, e invitará a la reunión, para que aporten soluciones, a los concejales que han hablado de las subsistencias, y repite que transmitirá a la Junta provincial las observaciones hechas. El señor Fons dice que la Comisión debería funcionar permanentemente. El señor Villalonga advierte que, evitando la exportación fraudulenta que se hace desde los pueblos de la costa, se tendrá ganado más de la mitad. El señor Carbonell habla de los combustibles, como la leña y el lignito, que—dice—escasean y se pagan a altos precios; teme que ello origine el cierre de fábricas. El señor Obrador manifiesta que nunca la Comisión municipal de subsistencias se ha visto secundada por la Junta provincial. El señor Llompart dice que, para evitar la tala de todos los pinares y olivares, se aplique la ley forestal; dice que la escasez de lignito no es debida a que falte éste, sino a que son insuficientes los transportes.

Otros asuntos

El señor Pou habla de un guardia municipal que fué dejado cesante; pide su re-

posición, y dice que no ha habido medio de tratar el asunto en serio porque el señor Rover le envía al señor Suau y éste al señor Rover. El señor Rover le contesta negando que él lo enviase al señor Suau; «lo único que hice—indica—es decirle que hablaríamos con el señor Suau, pues yo, Alcalde accidental, que equivale a ser el punto de enlace entre el Alcalde saliente y el entrante, no he de ser un transformador, no he de decretar cesantías y nombramientos; ofrezco estudiar el asunto y ver de complacer al compañero, pero sin admitir la coacción que se desprende de las palabras pronunciadas.

Después de largo debate, y previa votación, se acuerda, a propuesta del señor Fons, ordenar a la Compañía de electricidad que reponga los cristales de los faroles del alumbrado público. El señor Fons denuncia que ha sido cerrada con una verja, por un vecino, la calle del Duque, en el Terreno. El mismo concejal pregunta si se tienen impresiones de la instancia referente al traslado de los Juzgados; el señor Alcalde le contesta que no tiene aún impresiones.

El señor Villalonga pregunta qué hay acerca de un cambio de bicicleta de la guardia municipal. El señor Rover: se compraron dos bicicletas, y un individuo, desconocido, que compareció en el Cuartellillo, al retirarse, en vez de coger su bicicleta, que dejó, se llevó una de la guardia municipal. El señor Villalonga: Entonces, felicito al Comandante, señor Comas, por el celo desplegado en este asunto.

El señor Trián pide el pronto arreglo del puente del camino de «San Fangos». El señor Obrador solicita la construcción de una acera desde Molinar de Levante a Coll d'en Rebassa, y pide que la subasta de pequeñas reparaciones sea únicamente para un año, en vez de ser para tres, como estaba acordado. El señor Villalonga se interesa por la construcción de la Casa de Correos.

Y se levanta la sesión, siendo las 8:55.

«El Excelsior», cerrado

Al visitar ayer al Gobernador civil interino, señor Jaraz, nos enteramos de que éste, con muy buen acuerdo, había ordenado, en virtud de quejas de muchos vecinos, la clausura del salón de baile «El Excelsior».

Elogiamos la conducta del señor Jaraz que, haciendo uso de la facultad que le otorga el Reglamento de policía de espectáculos, ha decretado, en bien de la moralidad, la clausura de dicho salón de baile.

Noticias militares

Destinos.—En el arma de Infantería han sido destinados:

El coronel don José Rosselló Aloy, del Ministerio de la Guerra, a desempeñar el cargo de vice-presidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Zamora.

El teniente coronel, recientemente ascendido, don Alberto Murga al regimiento de Mahón.

Los capitanes don Cándido de Irazábal a desempeñar el cargo de ayudante de la plaza de Ibiza; don Lorenzo Canales a desempeñar el cargo de comandante militar del fuerte de Enderrocet, y don Arturo Gutiérrez al regimiento de Navarra.

El primer teniente del regimiento de Inca don Luis Oliver ha sido destinado al regimiento de Gerona y el segundo teniente del regimiento de Palma don Antonio Roca lo ha sido al batallón de Cazadores de Chiclana.

Guarda civil.—El guarda segundo Miguel Palmer Fullana ha sido destinado a la Comandancia de Baleares.

La «Isleña Marítima»

El vapor «Cataluña»

Hoy debe salir de Bilbao para Inglaterra, con tripulación vasca, el vapor «Cataluña». Las gestiones realizadas en Madrid por los señores Amer y March para evitar que dicho buque tuviera que realizar el viaje han resultado infructuosas. La tripulación mallorquina del «Cataluña» se quedará en Bilbao hasta el regreso del barco, en el cual luego volverá a ocupar sus puestos, trasladándose después el «Cataluña» a San Esteban de Pravia para cargar carbón con destino a Palma. El barco va asegurado.

El diario «El Día Gráfico», de Barcelona, ha publicado varios artículos de V. Bonet protestando, a propósito del viaje del «Cataluña», contra el envío de buques españoles a Inglaterra. En dicho periódico leemos que, ante la insistencia de mandar nuestros barcos a Inglaterra, la entidad «Fomento de la Marina Española» ha cursado al presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, Madrid.—La entidad Fomento de la Marina Española, enterada por la prensa local de que el Gobierno ha dado orden para que salga el vapor «Cataluña» para Inglaterra, protesta respetuosamente ante V. E., pues no comprendemos se intente coaccionar y perjudicar al personal obligándole a emprender la peligrosa navegación sin las debidas garantías y sin tener en cuenta nuestras justas peticiones.—Presidente, Más».

Gestiones en Madrid.—Aumento de las tarifas

Los señores Amer y March han realizado gestiones en Madrid en pro de la «Isleña». Según nos ha manifestado el señor March, que regresó ayer de la Corte, el resultado de las gestiones ha sido beneficioso para la Compañía.

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que se abra una información pública, durante el plazo de 30 días, entre las entidades que deseen informar en el expediente formado con motivo de una solicitud del Director de la Compañía «Isleña Marítima», concesionaria de las comunicaciones marítimas del segundo grupo de Baleares, solicitando aumentar en un 50 por 100 las tarifas de pasajeros y mercancías.

De Ibiza

Ha fallecido en esta ciudad la distinguida señora Adela Cuervo de Arrabalaga. E. P. D. Reciba su familia nuestro pésame.

El fuerte oleaje reinado estos pasados días arrojó contra la costa, estrellándolo, un bote automóvil. El motor pudo ser recogido, habiendo quedado depositado en esta Comandancia de Marina.

En contestación al que le dirigió, la Cámara de Comercio recibió de la Mancomunidad Catalana el siguiente telegrama:

«Havem pres es ment Consell Mancomunitat, comunicació Cambra vostra Presidencia, interessant manteniment línia directa comunicació entre Barcelona y Ibiza, resolgui dirigir-se al Govern sentit indolig en vostre petició.—Presidente, Sol».

También la Cámara de Comercio ha recibido este otro telegrama del Sr. Ministro de Fomento:

«Recibido telegrama le manifiesto que en este ministerio no existe noticia alguna de que la compañía «Isleña Marítima» haya pedido la supresión del servicio en la línea directa Ibiza-Barcelona».

Ibiza, 25 de Noviembre.

Tráfico marítimo

«La Gaceta» publica un decreto del ministerio de Fomento relativo al tráfico marítimo, encaminado a evitar y solucionar las discusiones en los contratos de fletamentos, afirmando, según dice el preámbulo, que la justicia distributiva en el servicio y en el quebranto, se impone a la marina mercante nacional.

El decreto dice:

Art. 1.º En todo servicio impuesto a los navieros en virtud de los preceptos del artículo tercero del Real decreto de 16 de Octubre de 1917, el Comité fijará el flete reducido a que el transporte ha de realizarse con arreglo a las instrucciones que el efecto reciba del Ministerio de Fomento y en los demás servicios regirá el flete que corresponde al viaje de que se trate, concertado entre los navieros y cargadores. A este fin, el Comité de tráfico marítimo cuidará de recoger datos de cotizaciones del mercado para viajes y cargamentos más usuales. Siempre que surgiera desacuerdo entre cargadores y navieros sobre aplicación de fletes, se consultará al Comité del tráfico, y éste resolverá con urgencia, pudiendo ser telegráficas las comunicaciones que se cambien. En todo caso se extenderá una póliza de fletamento conforme lo resuelto por dicho Comité de tráfico.

Art. 2.º Los navieros a cuyo cargo corra la ejecución del servicio, quedan obligados a adoptar el flete determinado por el Comité en la forma prescrita en el artículo anterior, así como en su caso el reducido.

Art. 3.º Se satisfará por todos los navieros españoles el quebranto excepcional que suponga para cualquiera de ellos los viajes obligatorios, y a tal efecto el Comité de tráfico marítimo hará las liquidaciones y derramas correspondientes de cuota, ateniéndose al tonelaje que cada empresa represente, quedando incursos los morosos en la responsabilidad que determina el artículo quinto del Real decreto de 16 de octubre último. Para los efectos de la disposición se consideren perjudicados a liquidar y repartir entre viajes obligatorios y a flete reducido, la diferencia entre éste y el flete corriente, sin perjuicio de lo anteriormente establecido, y cuando, no obstante lo dispuesto en el artículo siguiente, fuere necesario hacer recaer sobre una empresa el turno de viaje obligatorio, alterando la proporcionalidad debida si creyese que se habían ocasionado por tal frecuencia recargo del servicio y quebrantos extraordinarios no remunerados por el flete, podrá justificarse y solicitar del Comité la liquidación y derrama correspondiente. La resolución definitiva corresponderá al ministro de Fomento.

Art. 4.º En la aportación de buques para los servicios se procurará, en la medida posible, sin que por ello se resienta o retrase la ejecución de aquéllas, ajustarse al prorrateo que el Comité establecerá en todas las asociaciones, teniendo en cuenta el tonelaje, carga o capacidad y peso muerto de que disponen.

Art. 5.º Las disposiciones de este Real decreto entrarán en vigor desde la fecha de su publicación. Los viajes dispuestos sin haber precedido reducciones de la póliza de fletamento se acomodarán a lo que resulte de los conocimientos expedidos, y en defecto de éstos se regularán por el Comité conforme a lo establecido en el artículo primero, teniendo en cuenta los precios del mercado en la fecha de salida del buque. Serán objeto de liquidación y reparto previsto en el artículo cuarto, los perjuicios que se ocasionarán desde esta fecha, aun cuando el orden de emprender el viaje estuviese dada con anterioridad.

El temporal

A causa del mal tiempo, se vió ayer obligado el «Baleares» a suspender su salida para Barcelona.

Ayer el «Ciudad de Palma» demoró la salida para Cabrera. Esta mañana ha emprendido el viaje para el citado punto.

Mañana son esperados los vapores «Mallorca» y «Monte Toro», procedentes de Barcelona y Mahón, respectivamente.

Esta mañana ha llegado, procedente de Barcelona, el vapor «Teresa Tayá».

Ha tenido mala travesía a causa del temporal.

A causa del mal tiempo, suspenden hoy la salida hasta mañana los vapores «Baleares», «Lulio» y «Jaime II».

El «Baleares» y el «Jaime II» saldrán mañana, a las cinco de la tarde, para Barcelona y Valencia, respectivamente, y el «Lulio» saldrá mañana por la noche, a hora de itinerario, para Ibiza.

Las subsistencias

El arroz

El precio del arroz, que no hace muchos días fué aumentado, ha sufrido una nueva alza. Se vende ahora a 32 céntimos libra; ¿Es esto tolerable?

Al propio tiempo que del alza, recibimos una denuncia: que en La Puebla hay almacenadas grandes partidas de arroz, cuyos poseedores se niegan a vender. No nos consta la veracidad de la denuncia, pero no será difícil al señor Gobernador comprarla.

Reses sacrificadas

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero 10 reses vacunas, 67 cerdos y 26 corderos, representando dicha matanza para el Ayuntamiento un beneficio de 5.046'33 pesetas.

La carta de Valseca

Leemos que la famosa carta náutica de Valseca ha sido adquirida por el «Institut d'Estudis Catalans».

Ya que no ha sido posible que se quedase en Palma, celebramos sea el «Institut d'Estudis Catalans» el nuevo poseedor de tan preciada carta.

Una desgracia

Muerto por un carro

Hace algunos días se registró en San Antonio Abad (Ibiza) la siguiente desgracia:

Iba guiando un carro por el camino de la falda del monte «La Atalaya» el vecino de aquella villa José Ribas Cardons, de estado casado. Al intentar recoger una rienda, el desgraciado Ribas se cayó del carro, con tan mala fortuna, que una de las ruedas le pasó por encima del vientre, causándole heridas de gravedad.

El desgraciado individuo fué auxiliado y conducido a su domicilio, donde falleció al poco rato.

Vida deportiva

El kilómetro lanzado

La clasificación oficial de las carreras del domingo fué la siguiente:

Copa del R. A. C. de Mallorca: Oscar Leblanc sobre «Harley Davidson» (5 categoría) velocidad 105 575 kms por hora; 1.º de su categoría.

Copa de la casa Darder Hnos.: Florencio Fuentes sobre «Harley Davidson» con side-car (8.ª categoría) velocidad 83 775 kms. por hora; 1.º de su categoría.

Medallas de oermell a los corredores Juan Sanz sobre «New Hudson» (6.ª categoría) velocidad 44 994 kms. por hora, 1.º de su categoría; Bartolomé Gay, sobre «New Hudson» (2.ª categoría) velocidad 60 225 kms. por hora, 1.º de su categoría; Juan Sans sobre «New Hudson» (3.ª categoría) velocidad 65 916 kms. por hora, 1.º de su categoría, y Bartolomé Bauzá sobre «New Hudson» (1.ª categoría) velocidad 60'020 kms. por hora, de su categoría.

El corredor Antonio Parets sobre «Harley Davidson» (5.ª categoría) velocidad 96 724 kms. por hora, 2.º de su categoría, fué descalificado por tardar más de 5 minutos en dar la vuelta y lanzarse la segunda vez; el corredor Bruno Darder sobre «Harley Davidson», con side-car, velocidad 85 765 kms. por hora.

Los corredores Bartolomé Pomar sobre «Douglas» alcanzó el 2.º de su categoría, velocidad 59 565 kms. por hora, y José Pomar sobre «New Hudson» velocidad 55 650 kms. por hora, clasificándose también el número 2.º de su categoría.

Según noticias, la subida al «Coll», suspendida a causa de la lluvia, se celebrará el domingo próximo.

Notas de Sociedad

Fallecimiento

En Felanitx ha pasado a mejor vida el Rdo. don Francisco Manresa Manresa. Durante varios años residió en América.

El finado, persona de excelentes cualidades, gozaba de generales simpatías. Enviamos a su afligida familia la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

Boda

Ayer se unieron en el indisoluble lazo matrimonial la bella señorita Margarita Pons Talladas y el distinguido primer teniente de Artillería, con destino en la Comandancia de Mallorca, don Luis Cerdó Pujol.

La novia lucía elegantísimo traje blanco.

Apadrinaron al novio don Miguel Pujol Oliver y don Rafael Cerdó Pujol y a la novia don Bartolomé Gayá Ginard y don José Mir Mir.

Bendijo la unión el Rdo. don Juan Bauzá Gayá, Vicario del Hospital, y asistió el Juez municipal del distrito de la Catedral, don Gabriel Fuster.

Deseamos a los desposados toda suerte de felicidades.

Del mar

Entradas

Esta mañana ha llegado, procedente de Ibiza, el vapor «Lulio».

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Jaime de la Marca, confesor.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Eulalia en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición a las seis y acto seguido el ejercicio del Mes de las Animas; a las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor; por la tarde a las cinco y cuarto Rosario, Mes de las Animas, comienzo de la novena de la Purísima y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Misericordia en Santa Magdalena.

Sueltos y noticias

Aviso

En el Negociado de Clases pasivas de esta Delegación de Hacienda se interesa la presentación de Jorge Company Torrens, vecino de «Coll d'en Rebassa», para enterarle de un asunto que le interesa.

Pago de haberes

El día 1.º del próximo mes de Diciembre se abrirá, en esta Delegación de Hacienda, el pago de sus haberes a las clases pasivas en la siguiente forma:

Día 1.º.—M. P. militar, civil, jubilados y Pensiones remuneratorias.

Día 3.º.—Retirados de Guerra y Marina.

Días 4 y 5.—Nóminas sin distinción.

El «Isleño»

Ayer llegó a Alcudia, procedente de Barcelona, el vapor «Isleño». Allí tomará un cargamento de lignito, dirigiéndose luego a Barcelona, donde subirá al dique para limpiar fondos.

Por amenazas

La guardia civil del puesto de Lluchmayor ha denunciado a un sujeto que amenazó de muerte a otro.

«Baleares»

El último número de «Baleares», que hemos recibido, es extraordinario, llamando la atención la portada (una obra del pintor Montenegro), tirada a cuatro colores, lo cual indica los esfuerzos tipográficos de dicha revista.

Obra nova

CLARIANES

Poesías

d'En Joan Ramis d'Ayreflor

Preu: Dues pessetes

Es ven a l'impremta «La Esperanza» i a les principals llibreries.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

La guerra mundial

DESDE MADRID

Madrid, 27 (1'00)

Los sucesos de Rusia y los aliados.—Las finanzas.—Manifestación en Lyon

Nauen.—La Prensa alemana hace resaltar el malestar que se nota en las finanzas de los países aliados, debido a los sucesos de Rusia.

Se sabe que hubo una numerosísima manifestación en Lyon, pro paz sin anexionismo ni indemnizaciones.

Ampliación de las zonas prohibidas

Nauen.—La afirmación inglesa de que la ampliación de las zonas marítimas prohibidas constituye el fracaso de la guerra submarina es en absoluta ridícula.

Esto ha sido siempre un procedimiento demostriativo de fuerza.

Comunicado alemán de la noche

Nauen.—El Gran Cuartel General alemán transmite el siguiente comunicado oficial:

«Hicimos varios prisioneros en luchas avanzadas entre Poelcapelle y Cheuvert.

Malogramos un avance inglés al Noroeste de Paschendale.

Rechazamos un ataque enemigo al Sudoeste de Cambry.

Nuestro fuego destructor alcanzó a las tropas enemigas y tanques automóviles que iban a luchar al Sur de Graincourt.

Rechazamos otros destacamentos menos numerosos en Bourlon.

Limpiamos de enemigos toda esta línea, luchando cuerpo a cuerpo.

Aprisionamos 8 oficiales y 500 soldados.

Nos apoderamos también de 20 ametralladoras.

Ganamos terreno a raíz de una lucha con granadas de mano en el bosque de Bourlon y Oeste de Fontaine.

Las tropas del Kromprinz obligaron a retroceder al enemigo.

Atacaron cerca de Beaumont, haciendo muchos prisioneros zuevos.

No obstante el mal tiempo, se han registrado grandes luchas aéreas.

En Oriente y en la Macedonia no hay nada importante que señalar.

En Italia prosiguen nuestros éxitos.

Nos afianzamos en todas nuestras posiciones».

Comunicado oficial italiano

Coltano.—El Alto Mando italiano ha facilitado a la prensa el siguiente parte oficial:

«Rechazamos varios ataques del enemigo contra el monte Col del Orse y Casona.

Hicimos 200 prisioneros.

También contuvimos un avance del adversario en Monte Monferera, haciendo en este punto varias docenas de prisioneros.

Parte oficial austríaca

Viena.—Se ha publicado el siguiente parte oficial:

«Rechazamos los intentos de avance de los italianos a ambos lados del Brenta y en Monte Porcico.

En Oriente y demás puntos no ocurre nada importante que señalar».

Hindenburg y Ludendorff estudian la propuesta de Rusia

Petrogrado.—Los generales alemanes Hindenburg y Ludendorff estudian la propuesta de armisticio hecha por Rusia.

Dentro de dos días se celebrará una conferencia militar germano austríaca,

fijando las condiciones para la aceptación de la oferta rusa.

Tales condiciones se harán públicas en el Reichstag.

General ruso que se niega a entregar el mando

Petrogrado.—El general Dukenin se niega a entregar el mando.

Krilenko, que es el generalísimo, le ha amenazado con detenerle si persiste en su actitud.

Franco

Petrogrado.—Ha fracasado el Gobierno de coalición propuesto por Chenoff a los Comisarios.

Cosacos y maximalistas

Petrogrado.—Los cosacos se han reunido en el Cuartel general para tratar de la cuestión de los maximalistas.

Se acordó no participar en el movimiento maximalista y oponerle resistencia.

Se sigue deliberándose en el Cuartel general.

Manifiesto de Krilenko

Petrogrado.—El generalísimo Krilenko ha dirigido un manifiesto a los soldados y marinos diciéndoles que el relevo de Dukenin ha obedecido al desprecio que éste siente por los sufrimientos del país.

Las elecciones en Rusia.—Se presentan Kerensky y Kaledine

Petrogrado.—Las elecciones constituyentes empezarán el 25.

Kerensky se presenta por una provincia y Kaledine por otra.

La publicación de tratados secretos

París.—La Prensa francesa, comentando la publicación de tratados secretos que se hace en Petrogrado, hace resaltar que todos son ventajosos para Rusia, demostrando esto la lealtad con que obraron los aliados.

De esta mañana

Madrid, 27 (5'30)

Comunicado oficial alemán

Koenig.—(Radiograma de la madrugada).—El Gran Cuartel General Alemán transmite el siguiente comunicado oficial de la noche:

«No ha habido cambios de situación en ninguno de los frentes».

Comunicado austríaco

Viena.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial de la noche:

«En el valle de Brenta y montes del Este conquistamos nuevos terrenos.

Los contraataques del enemigo fracasaron.

En el frente ruso-rumano no ha cambiado la situación».

Retención de Dukenin.—Las negociaciones de paz

Petrogrado.—Ha sido detenido el general Dukenin, por negarse a entregar la propuesta de armisticio a los alemanes.

En su vista, se ha ordenado a varios jefes y oficiales del ejército ruso que entablen ellos mismos las negociaciones de paz.

Complot de espionaje aliado descubierto

Koenig.—(Radiograma de la madrugada).—En Suecia ha sido descubierto un vasto complot de espionaje aliado que pretendía anular el comercio marítimo germano-sueco.

La reforma electoral prusiana

Koenig.—Se ha presentado el proyecto de reforma electoral prusiana.

Determina el sufragio universal.

Tendrán voto los hombres de 25 años y más edad.

No podrán ser elegidos los menores de 30 años.

Se aumenta el número de diputados, elevándose a una totalidad de 455.

La reforma de la alta Cámara da derecho al Rey a nombrar miembros a los Príncipes.

Habrán 10 representantes de las casas que reinaron, 24 príncipes, condes o nobles, 26 representantes de las casas que por herencia les corresponde el nombramiento, 36 de las aldeas, 36 terratenientes legendarios, 72 representantes de las administraciones autónomas, 3 representantes de Berlín, 36 campesinos, 36 comerciantes e industriales, 12 obreros, 16 representantes de las Universidades, 16 representantes de la iglesia protestante y 6 de la iglesia católica.

Por decisión del Rey se podrán nombrar hasta 150 miembros.

Parte oficial francesa

París.—(Torre Eiffel).—Transmiten a la prensa el siguiente parte oficial de la tarde:

«El cañoneo es violento en Bélgica y Camino de las Damas.

Cañoneamos y dispersamos a las tropas enemigas al Norte de las posiciones que ocupamos ayer».

Comunicado ruso

Poldhu.—(Radiograma de la madrugada).—Transmiten de Petrogrado el siguiente comunicado:

«En varios lugares del frente fraternizaron los rusos y alemanes.

En la región del Cáucaso fueron rechazados varios ataques de los turcos».

Fuga de una hija del Zar

Poldhu.—La segunda hija del Zar, Duquesa Tatiana, se ha escapado de Siberia.

Llegará en breve a Norteamérica, donde hará una «tournee» a favor del fondo de socorro a los rusos.

En la Cámara de los Comunes.—Los pagos a las clases del Ejército y Armada

Poldhu.—En la Cámara de los Comunes ha manifestado Bonar Law que las propuestas de aumento de pago de las clases del Ejército y Armada ascenderían a 65 millones de libras el primer año y 68 el segundo.

La Boisa

Madrid, 27 (1'00)

Utilización de ayer

Interior: contada 76'35

Amortizable 5 por 100 94'50

Amortizable nuevo 87'75

Banco de España 477'00

Compañía Tabacalera 294'00

Franco 74'15

Libras 20'26

Exterior 84'58

Asuntos militares

Madrid, 27 (1'00)

El Ministro de la Guerra visita a un teniente herido

El Ministro de la Guerra, señor La Cierva, visitó en la clínica militar al teniente de Caballería que ha pocos días sufrió un accidente de equitación, señor Pardo.

Este se hallaba mejoradísimo.

El señor La Cierva aprovechó la ocasión para recorrer las dependencias.

Saló satisfecísimo.

El Rey y La Cierva en el Parque de Artillería

S. M. el Rey y el Ministro de la Guerra

re estuvieron por la mañana en el Parque de Artillería.

Fueron recibidos por la Junta de municiones.

Inspeccionaron detenidamente cinco modelos de cocinas.

Visitaron las dependencias, la maestranza y los talleres.

El pan de munición

En breve se dispondrá que las clases de tropa y asimiladas puedan obtener por su precio hasta 3 raciones de pan extraordinarias cada día.

Creación de unidades

Se han creado nuevas unidades de ametralladoras.

Cada batallón de la península tendrá dos secciones.

En los regimientos de León y del Rey sólo se constituirán las secciones en el primero y segundo batallón.

Se crean dos secciones para Baleares y Canarias, sin ganado.

Las unidades de África seguirán como estaban.

En cada regimiento de Caballería se ha creado un escuadrón de carácter orgánico y administrativo, compuesto de dos secciones, la primera de ametralladoras y la segunda de explosivos.

Entierro

del General Echagüe

Madrid, 27 (1'00)

Honores

El jefe del Gobierno, señor García Prieto, llevó a la firma de S. M. el Rey un decreto concediendo honores de Teniente general su mando al cadáver del general Echagüe.

Al entierro asistirá el Gobierno.

El entierro.—La Presidencia y la escolta

—Gran concurrencia

A las dos de la tarde se celebró el entierro del Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Conde del Serrallo, general Echagüe.

Presidían el duelo el Infante don Carlos, el Capitán general de Madrid, señor Aznar, el general Weyler y otros; el Presidente del Consejo, señor García Prieto, el Ministro de la Guerra, señor La Cierva, el señor Dato y representaciones de la Casa Real y de Alabarderos.

El féretro iba en un coche estufa.

Lo escoltaban el general Zabsia mandando las fuerzas que debían tributar honores y que se componían del regimiento de Saboya, que mandó en vida el Conde del Serrallo, y de dos regimientos de lanceros al mando del Infante don Fernando.

Ante la Capitanía se despidió el duelo.

Enorme concurrencia presenció el paso de la fúnebre comitiva.

Nuevos gobernadores

Madrid, 27 (1'00)

S. M. el Rey ha firmado los siguientes nombramientos de gobernadores civiles para las provincias que se indican:

Almería, don Manuel Giménez.

Alava, don Luis Argüelles.

Albacete, don Ponciano Maestro.

Avila, don Eduardo Velas Velasco.

Alicante, don Julio Pantoja.

Baleares, don José Estruch.

Burgos, don Andrés Alonso.

Badajoz, señor Polo Barnabé.

Cáceres, don Buenaventura Sabater.

Cádiz, don Agustín Lasaña.

Canarias, don Francisco Cabrerizo.

Castellón, don Ricardo Aparicio.

Ciudad Real, D. Fernando Maldonado.

Córdoba, don Agustín Llano.

Coruña, don Enrique Toral.

Cuenca, don Joaquín López.

Gerona, don Pedro Villar.

Guadalajara, señor López Atienza.

Huesca, don Julio Rodríguez Contreras.

J León, don Luis Heredia.

León, Fernando Pardo Suárez.

Lérida, don Miguel Aguayo.

Lugo, don Casimiro Torres.

Madrid, señor López Ballesteros.

Málaga, don José Rodríguez Rivas.

Murcia, don César Medina.

Navarra, don Buenaventura Plaja.

Orense, don Ubaldo Ribas.

Oviedo, don Luis Méndez.

Palencia, don Pascual Testor.

Pontevedra, don Francisco Cabello.

Salamanca, don Félix Salvador.

Santander, don Francisco Federico.

Segovia, don Elosio Sanz.

Sevilla, don Luis García Aionso.

Soria, don José García Plaza.

Tarragona, don Vicente Ramón Martínez.

Teruel, don Eduardo Zamborain.

Toledo, señor Ballesteros.

Valencia, don Juan Sánchez Anido.

Valadolid, D. Alfonso Rodríguez.

Vizcaya, don Juan Antonio Perca.

Zamora, don Emilio Iglesias.

Zaragoza, señor Martínez Cuesta.

La secretaría del Gobierno civil de Madrid la ocupará el señor Díez Moreu.

Comentarios a los nombramientos.—La disolución de las Cortes

Ha sido comentadísimo el nombramiento de gobernadores.

Se estima como el anuncio del decreto de disolución de las Cortes.

Se anunciaba que ésta se llevaría a cabo a mediados de Diciembre.

Noticias varias

Madrid, 27 (1'00)

El Rey a la Granja

S. M. el Rey llegó a la Granja sin novedad.

La construcción de vagones.—Las existencias de gasolina

El Ministro de Fomento se ocupa en lo referente a construcción de vagones que se necesitan.

Se ha señalado el 19 del actual para ultimar el inventario de existencias de gasolina.

Prensa Asociada.

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 27 (5'30)

Los regionalistas gallegos

Por la línea del ferrocarril del Norte han llegado varios nacionalistas gallegos.

Les recibieron en la estación los señores Cambó Abadal y otros regionalistas catalanes.

Por la tarde llegaron los restantes expedicionarios.

Por la noche se celebró una recepción en el local de la «Lliga», asistiendo los primates del partido y numeroso público; seguidamente el regionalista gallego señor Villar Ponte dió una conferencia sobre la «Evolución del regionalismo gallego».

El Capitán general de viaje

Hoy el Capitán general señor Barraquer marcha a visitar las guarniciones de Manresa, Seo de Urgel y Lérida.

Marinero ahogado

Frente a la playa de Besós un joven de mar arrebató a un marinero del buque marítimo que juntamente con su hermano ayer hijo tripulaban un balaño.

Fue llevado por la corriente, perdiendo el balaño.

Temporal en el mar

Reina un fuerte temporal en el mar. Anoche frente a Bagur un buque de mandaba auxilio, el cual no se le prestó a causa del mal tiempo.

En el Liceo.—El festival de la Prensa

Esta tarde se celebrará en el Liceo un festival a beneficio de la Prensa de la ciudad.

Figura en el programa la representación de «La Mala Sombra» por los primeros actores de las compañías que actúan.

Mal tiempo

Se siente un frío intensísimo, y el viento dificulta el tránsito.

Falbu

FINISIMOS CHOCOLATES LLOFRIU

Elaboración especial

Puros de cacao y azúcar

A Ptas. 1'00, 1'25, 1'50, los 400 pts

DESPACHO EXCLUSIVO

S. Nicolás, 46

Talonarios de Lotería

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjista, 11

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los médicos de los cinco países de Francia, Toulon, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedías, vómitos, vértigos, flatulencias, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperacididad, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia y otros los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fatiga de las deposiciones y es antiséptico. Vigila el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y su sueño. Cura las diarreas y los vómitos en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias de España y Portugal.

Se vende en las principales farmacias de España y Portugal.

Se vende en las principales farmacias de España y Portugal.

Se vende en las principales farmacias de España y Portugal.

Se vende en las principales farmacias de España y Portugal.

Se vende en las principales farmacias de España y Portugal.

Se vende en las principales farmacias de España y Portugal.

Se vende en las principales farmacias de España y Portugal.

Se vende en las principales farmacias de España y Portugal.

Se vende en las principales farmacias de España y Portugal.

Se vende en las principales farmacias de España y Portugal.

Se vende en las principales farmacias de España y Portugal.

Se vende en las principales farmacias de España y Portugal.

Se vende en las principales farmacias de España y Portugal.

Se vende en las principales farmacias de España y Portugal.

Se vende en las principales farmacias de España y Portugal.

Se vende en las principales farmacias de España y Portugal.

Se vende en las principales farmacias de España y Portugal.

Se vende en las principales farmacias de España y Portugal.

Se vende en las principales farmacias de España y Portugal.</